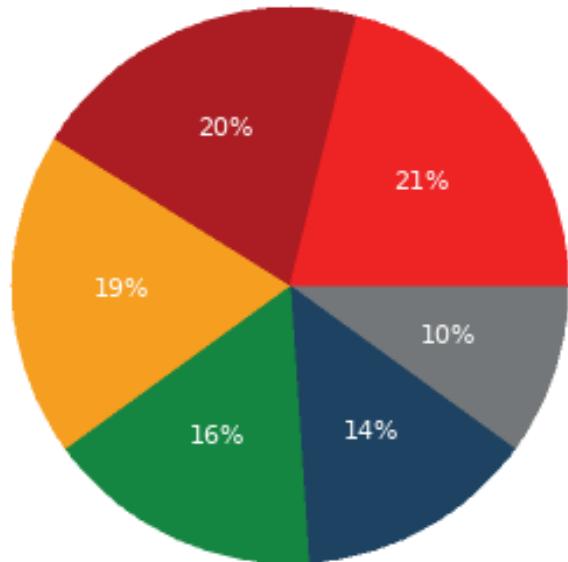


Panorama Matutino



- Entre gritos, avalan reforma a pensiones
- AMLO no violó ley electoral, dice Tribunal
- Absuelve Tribunal a Robles por consulta estafa maestra
- Hubo más empresas ligadas a corrupción en este sexenio
- Identifican 7 víctimas de feminicida serial
- Verían tras elección inmunidad de Trump





PRIMERAS PLANAS

	Por inseguridad, cobrarán seguros según ruta y cama
	Atribuyen a Nahle otro depa en NY
	Desesperados los de enfrente, no suben ni con royal: Claudia
	Pide México a ONU que Palestina sea miembro de pleno derecho
	Gobierno podrá tomar ahorros de las afores
	Amenazas del crimen a jueces son creíbles
	Toma 2: seguridad, economía y empleo
	Necesita México ir más rápido si quiere aprovechar nearshoring
	Reforma a Ley de Amnistía da preferencia a soplones
	EU presiona vía USTR: incumple México reformas contra la piratería
	Buscan carpetazo contra Mario Aburto por tortura
	Avalan en Senado crear polémico Fondo de Pensiones del Bienestar
	Posible boicot de elecciones por deudos de normalistas de Ayotzinapa
	Muerte Y Política
	Sheinbaum lider previo al 2 debate
	La Industria Del Drag En México
	La historia del voto ¡Al museo!
	Sufren la corrupción una de cada dos empresas
	EU, proveedor de armas, no puede aconsejar sobre DH, afirma López Obrador
	Denuncian penalmente a Rocío Nahle García; faltan 533.1 mdp
	Por Miedo Calla A La 4T
	Alistan Segundo Debate Con Nuevo Formato
	Salinas Pliego Pervierte Uso De Concesión, Advierte AMLO
	Claudia 53%, Xóchitl 39%; 57% Prevé: Morena Ganará

PULSO NACIONAL

ENTRE GRITOS, AVALAN REFORMA A PENSIONES

El pleno del Senado, con el voto de Morena y sus aliados, aprobó la creación del Fondo de Pensiones del Bienestar, en una sesión plagada de acusaciones, descalificaciones, desorden e incluso un conato de bronca, así como una gran manta colocada por la oposición con la playera de la muerte y la leyenda de apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador. Fue avalada con 70 votos a favor, 43 en contra y dos abstenciones, y de inmediato inició la discusión en particular que se extendió hasta la madrugada de este viernes. En medio de un debate plagado de gritos, la oposición calificó de robo del siglo, huachicoleo de los ahorros de los trabajadores e inconstitucional; Morena y sus aliados lograron los votos suficientes para la reforma, que se fondeará con 40 mil millones de las cuentas de las Afore inactivas de los trabajadores mayores de 70 años. En lo más ríspido del debate, en una zacapela verbal entre el morenista César Cravioto y el perredista Miguel Ángel Mancera, ambos estuvieron a punto de liarse a golpes, pero la intervención de otros legisladores, como Ricardo Monreal, apaciguó los ánimos. En dos sesiones, la primera de apenas una hora para dispensar la primera lectura y en donde fue colocada una manta espectacular con la controvertida playera de la muerte que defiende al presidente López Obrador.

[El Universal](#), [Reforma](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#), [El Sol de México](#), [24 Horas](#), [El Economista](#), [La Razón](#).

OFRECE SACAR A 7.5 MILLONES DE POBREZA

Con la implementación de cinco nuevos programas sociales y el acceso a derechos, la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, busca sacar a 75 millones de personas de la pobreza extrema para 2030, en caso de ganar las elecciones. Durante la presentación aquí del Eje Temático de Gobierno: Derechos Sociales, Bienestar y Reducción de la Desigualdad, Claudia Sheinbaum Pardo comentó que mantendrá los programas sociales que aplicó el presidente Andrés Manuel López Obrador y que en el segundo piso de la llamada Cuarta Transformación buscan la disminución de la pobreza, así como de las desigualdades. Que no haya pobres extremos, hombres y mujeres, niños en nuestro país, a través de seguir ampliando los derechos sociales en esta construcción del Estado de bienestar en nuestro país, dijo. Acompañada de la candidata a la gubernatura de Veracruz, Rocío Nahle, afirmó: Nuestra perspectiva es completamente distinta al modelo neoliberal, nuestro objetivo es seguir construyendo derechos sociales y la protección de los derechos humanos, de las mujeres, de los hombres, de los jóvenes, de los adultos mayores.

[El Universal](#), [Reforma](#), [Publimetro](#).

TEFJF NO QUIERE SANCIONAR A AMLO

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó su solicitud de que se suspendan las conferencias mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador en lo que resta de las campañas, la candidata presidencial opositora Xóchitl Gálvez afirmó que enfrenta un proceso electoral inequitativo en el que las autoridades electorales no están dispuestas a sacarle la tarjeta amarilla o roja a la 4T. En su última conferencia de prensa Sin miedo a la verdad, antes del segundo debate del próximo domingo, la aspirante de la coalición Fuerza y Corazón por México lamentó que el Mandatario se pase la ley por el arco del triunfo y siga interviniendo en el proceso electoral desde Palacio Nacional. El Tribunal le dice: violaste la equidad de la contienda; baja su declaración, pero mientras a la que dice que yo voy a quitar programas sociales ya le dieron vuelo por todo el país. El problema no es el efecto de la mañanera directo, el

tema es que los servidores de la nación andan por todo el país repartiendo panfletos para explicar la información, y de eso ya ha habido muchas evidencias en las redes sociales.

[El Universal, Reforma.](#)

AGUANTA ABUCHEOS DE UNIVERSITARIOS

Soy el único candidato presidencial que puede pararse en un lugar como este y di alegar con los estudiantes de frente; dialogar con quien piensa diferente y escuchar a los estudiantes, afirmó Jorge Álvarez Mázquez durante su visita a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco, donde el alumnado, dividido, lo abucheó, pero por momentos también lo elogió. Ayer, el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), quien ya pisó 27 universidades de todo el país como parte de su campaña, acudió a esa institución de educación superior donde un sector del alumnado lo recibió entre gritos de: ¡Fuera Mázquez! y fue crítico con las aspiraciones del zacatecano. ¡Aquí voy a estar!, ¡no me voy a ir! Aquí voy a estar porque esta universidad les pertenece a ustedes, pero también les pertenece a todos ellos. Esta universidad merece escuchar todas las voces, merece la pluralidad. Ustedes tienen un valor, son dignos, es muy digno presentarse, protestar, alzar la voz, pero yo voy a estar aquí para escuchar su voz, para escuchar todas las voces, agregó Álvarez Mázquez ante el rechazo de una audiencia que poco a poco se prestó a conversar.

[El Universal, Reforma.](#)

LISTA NOMINAL Y PADRÓN SON CONFIABLES: INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) garantizó que el padrón y la lista nominal que se utilizarán el próximo 2 de junio son confiables gracias a que se integra con base en la persona física, la cual acude a registrarse con documentos oficiales, como acta de nacimiento, comprobante de domicilio y testigos de la propia sociedad que dan fe de que sí es la persona que solicita su credencial de elector. Se subrayó que el INE no usa proyecciones de población, cuyos datos constituyen cifras de un escenario hipotético, y que la credencial para votar tiene, como se establece en el Registro Federal de Electores (RFE), una vigencia de 10 años, tiempo en el cual se debe actualizar el documento, pues de no hacerlo se da de baja automáticamente. "Este es un mecanismo que permite depurar la Lista Nominal si, por ejemplo, la persona ya falleció y el Registro Civil no lo ha notificado por alguna situación al INE".

[El Universal.](#)

INICIAN PADRES DE LOS 43 JORNADA DE LUCHA PARA QUE AMLO LOS RECIBA

Padres de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala, Guerrero, el 26 y 27 de septiembre de 2014 inician una jornada de seis días de lucha, La verdad y justicia a la deriva, de hoy al 1 de mayo, para exigir al presidente Andrés Manuel López Obrador un diálogo y hacer un balance de las investigaciones. Este viernes a las 16:00 horas realizarán una marcha nacional del Ángel de la Independencia al Zócalo de la Ciudad de México, e instalarán nuevamente un plantón en las inmediaciones de Palacio Nacional. El martes pasado, el jefe del Ejecutivo federal dijo que el 3 de junio, un día después de las elecciones, recibirá a los padres de los jóvenes. Emiliano Navarrete, padre del estudiante José Ángel, manifestó a EL UNIVERSAL que le parece una falta de respeto dar prioridad a unas elecciones que brindarles informes sobre la investigación. Nosotros vivimos día a día pensando qué avances tienen... nos debe dar una respuesta formal directa a los padres y madres o con nuestros representantes legales, y no nos han dicho nada, expresó. Don Emiliano señaló que en caso de no ser recibidos les estarían negando el derecho que tienen de conocer el avance del caso, ya que el Mandatario pregonó a Palacio Nacional amaneció ayer rodeado por vallas metálicas de unos dos metros de altura.

[El Universal, Uno Mas Uno.](#)

ABSUELVE TRIBUNAL A ROBLES POR CONSULTA ESTAFA MAESTRA

Un tribunal federal puso ayer punto final al caso más importante de la Estafa Maestra contra Rosario Robles y dejó firme su absolución por presuntamente haber sido omisa ante los desvíos de sus colaboradores por más de 5 mil millones de pesos. El Noveno Tribunal Colegiado Penal en la Ciudad de México negó a la Auditoría Superior de la Federación el amparo con el que pretendía revocar la cancelación de este proceso, un fallo con alcances de sentencia absolutoria para la ex funcionaría. El colegiado ratificó por unanimidad el criterio sostenido por el juez de control y el tribunal de apelación que antes conocieron este expediente y que concluye que los hechos imputados a Robles no son delito sino faltas que deben ser sancionadas por la vía administrativa. Este criterio pone en riesgo el futuro de los distintos procesos que la FGR logra que se iniciaran contra distintos ex colaboradores de Robles, funcionarios de universidades y particulares por este caso. El magistrado ponente Juan Carlos Ramírez Benítez y sus colegas Michele Franco González y José Manuel Torres Ángel cerraron un litigio que inició en agosto de 2019 con el encarcelamiento de la ex Secretaria de Estado y su vinculación a proceso por el delito de ejercicio indebido del servicio público.

[El Universal, Reforma.](#)

CRÓNICA LEGISLATIVA Y JURIDICA

RATIFICAN SOLICITUD DE JUICIO POLÍTICO CONTRA ARTURO ZALDÍVAR

Senadores de oposición llegaron a la Cámara de Diputados para ratificar la solicitud de juicio político en contra del exministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, con el que solicitan su inhabilitación como servidor público hasta por 20 años. Tras ratificar la solicitud ante la secretaría general del recinto legislativo de San Lázaro, los legisladores afirmaron que su objetivo es evitar que desde el poder Zaldívar ya no pueda dañar a México. Si se resuelve a nuestro favor, la sanción que tendría el exministro Zaldívar sería la inhabilitación hasta por 20 años, piara que así ya no pueda ser servidor público y no pueda dañar a México, puntualizó la senadora del PAN, Kenia López Rabadán. Explicaron que su argumento principal para que proceda el juicio político son pruebas de que el exministro, siendo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, requirió a jueces y magistrados en el piso 14 del Consejo de la Judicatura para obligarlos a dictar sentencias a favor del gobierno del presidente López Obrador. Evidentemente, es ilegal y también es inmoral.

[El Universal, Reforma.](#)

PROTESTAN EN EL SENADO POR SACRIFICIO DE GALLINA

Animales a la Constitución y fuera el matagallinas, gritaron una veintena de organizaciones de protección animal y activistas que se manifestaron afuera del Senado por el degollamiento de un ave en el interior del recinto, en un evento organizado el miércoles por el legislador de Morena, Adolfo Gómez Hernández. Además, exigieron sanciones ejemplares por violar varias leyes. Con pancartas donde exigen sanciones incluso penales que van de los dos a los seis años de cárcel, fotografías de gallinas y otras especies, los activistas señalaron que si es cierto que hay voluntad de los líderes del Senado en contra del maltrato animal deben descongelar tres reformas que tienen varios meses sin aprobar. Las activistas, principalmente mujeres, manifestaron que es falso que

este acto se pueda enmarcar en usos y costumbres de los pueblos indígenas, porque ese tipo de rituales están permitidos en ciertas zonas geográficas donde habitan esos pueblos, y obviamente el Senado no entra en esa definición. Sofía Morín, activista, dijo que a pesar de que México es de los primeros lugares en el mundo en maltrato animal, el Senado tiene congeladas tres reformas aprobadas por la Cámara de Diputados, lo cual es incongruente con el discurso del Presidente, que hace un mes anunció una reforma constitucional para prohibir el maltrato animal.

[El Universal.](#)

SANCIONAN A PARTIDOS Y CANDIDATOS POR 105 MDP

El Instituto Nacional Electoral (INE) impuso multas a los partidos políticos nacionales y locales por un monto de 105 millones de pesos, derivadas de las irregularidades detectadas en materia de fiscalización durante el periodo de precampañas. Morena acumuló 57% de las multas, por 60 millones 589 mil pesos, de los cuales 37 millones fueron por el partido a nivel nacional y el resto, 22.6 millones, por sanciones a nivel local. Sus aliados del Partido del Trabajo y Verde Ecologista suman 4% de las sanciones, respectivamente, por montos de 3 millones 742 mil y 4 millones 687 mil pesos. Otro de los principales sancionados en este proceso fue Movimiento Ciudadano, que tiene multas por un total de 14 millones 719 mil pesos. En el bloque opositor destaca el PAN, con sanciones por 7 millones 958 mil pesos; el PRI, con 4 millones 521 mil pesos, y el PRD, con 3.7 millones de pesos. En un rango menor están los partidos políticos locales, que fueron multados con 4 millones 662 mil pesos, y los aspirantes, que tuvieron sanciones directas por 774 mil 677 pesos.

[El Universal, Reforma.](#)

AMLO NO VIOLÓ LEY ELECTORAL, DICE TRIBUNAL

La Sala Especializada del Tribunal Electoral determinó que el presidente Andrés Manuel López Obrador no cometió una infracción a la ley electoral durante su conferencia mañanera del 8 de marzo. Los magistrados señalaron que los pronunciamientos del Mandatario surgieron a partir de una pregunta realizada en su conferencia. En dicha conferencia, el Presidente se pronunció sobre las manifestaciones que hicieron los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa fuera de Palacio Nacional. El proyecto expone que las declaraciones del Presidente fueron realizadas para contrastar que el gobierno de México debe atender a las víctimas en estos casos y no trasladar la responsabilidad a otros, en este caso, a los candidatos a la Presidencia de la República. ¿Qué tiene que ver lo de los muchachos desaparecidos? Que tenemos nosotros la responsabilidad, la obligación de atender, el gobierno, pero ¿por qué pasarlo a una candidata?, ¿por qué no mejor a todos los candidatos?, ¿a la otra candidata y al candidato?, señaló en esa ocasión el Ejecutivo. Al advertir que hubiera sido un acto autoritario, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no haya suspendido la difusión de sus conferencias matutinas en lo que resta del proceso electoral, tras una denuncia presentada por el PAN, PRI y PRD.

[El Universal.](#)

URGE MINISTRO A PROTEGER EL AMPARO

El Ministro Alberto Pérez Dayán, presidente de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia, manifestó ayer su preocupación por la reforma aprobada por el Congreso para limitar los efectos de las suspensiones que dictan jueces de amparo. No puedo dejar de expresar mi preocupación, precisamente por la aprobación de la reforma a la Ley de Amparo, conocida por todos nosotros, dijo el Ministro, al inaugurar los trabajos del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia en Mérida, Yucatán. Agregó que el juicio de amparo se ve severamente amenazado por la

intolerancia, en referencia a la reforma que Morena y sus aliados aprobaron, para prohibir a jueces dictar suspensiones con efectos generales cuando se cuestione la constitucionalidad de una ley, o ante ciertos proyectos del Estado. El pilar fundamental para garantizar y proteger la integridad, la libertad, la igualdad, la seguridad, la propiedad y los demás derechos que prevé nuestro sistema jurídico es, sin lugar a ninguna duda, el juicio de amparo. Por ello, es responsabilidad y tarea de todos y de todas protegerlo en su integridad, a fin de evitar que este medio de defensa sea debilitado o traicionado por algún grupo de la Legislatura, afirmó Pérez Dayán.

[El Universal, Reforma.](#)

DESCARTA DISCRECIONALIDAD

Las condiciones de impunidad en relación con actividades antisociales de alto impacto han obligado a buscar nuevas alternativas que permitan al Estado garantizar un mecanismo para conocer la verdad y llevar ante la justicia a las redes de responsables que hayan participado en crímenes que hayan dañado a la sociedad. La reforma a la Ley de amnistía, recién aprobada en el Congreso de la Unión, es una oportunidad para la nación mexicana de cumplir con máximas del derecho penal, como lo son el derecho a la verdad, la garantía de no repetición, el derecho a la reparación del daño y el acceso a la justicia, mismos que se consolidan bajo el eje rector del derecho a la verdad y en su caso el derecho a la verdad histórica. El diseño de esta incorporación al texto normativo es dotar al Poder Ejecutivo federal de una herramienta ágil que, en aquellos casos de trascendencia nacional, el Estado pueda conocer de la verdad, incentivando a las personas que participaron de manera directa o indirecta brinden información que ayude a combatir la impunidad de cargos de mando o de alta dirección que hayan ordenado cometer delitos graves. En ese sentido, contrario a la idea de que el procedimiento de amnistía sera sin ningún control, es importante recordar que en la reforma se previo que sólo procedería cuando los elementos proporcionados por quienes sean beneficiados de la amnistía, sean comprobables y estén relacionados directamente con los actos delictivos y estos sean de trascendencia nacional.

[Reforma.](#)

ECONOMÍA

INSEGURIDAD OBLIGA A COBRAR SEGUROS A TRANSPORTE POR FLETE

Las pólizas de seguro del transporte de carga dejarán de ser por periodos de un año y ahora se cobrarán por viaje y el tipo de mercancía que llevan debido a la creciente inseguridad, dijeron especialistas a **EL UNIVERSAL**. Para el segmento de transporte de carga, las aseguradoras generalmente venden una póliza anual, el cliente declara el valor que proyecta mover en el año y sobre eso se determina el costo, explicó Gianmarco Scarsi, director ejecutivo y fundador de Zuru Logistics Insurtech, una plataforma de seguros. "Pero a raíz de los altos grados de incidencia de robos ya identificados en distintas rutas, horarios y estacionalidad, estamos generando una equidad de tarifas al mercado con base en identificación del riesgo por cada movimiento", señaló. De acuerdo con Zuru, una póliza por embarque en una zona de alto riesgo puede costar el doble que en una de poco peligro. "Eso hace que un cliente que mueve mercancías de bajo riesgo y en rutas de bajo riesgo pague una prima correcta y competitiva Y un cliente que mueve mercancías de mayor riesgo, como abarrotes o tecnología, tenga una prima mayor. Esto hace que no se afecte el costo a los diferentes clientes", indicó el líder de Zuru, que ofrece pólizas dinámicas para transporte de carga con la aseguradora Chubb.

[El Universal.](#)

SUPERPESO, CON PEOR CIERRE DESDE ENERO

La moneda mexicana se depreció ayer 0.8% y terminó en 17.20 unidades por dólar, su cierre más débil desde el 31 de enero pasado, de acuerdo con las operaciones al mayoreo que presenta Bloomberg. La caída del peso comenzó por la mañana del jueves, cuando se dio a conocer el Producto Interno Bruto (PIB) de Estados Unidos, que mostró un crecimiento de 1.6% entre enero y marzo pasado, lejos de la estimación del mercado de 25% y fue su menor avance en dos años. Este menor crecimiento es una noticia negativa para México debido a la estrecha relación con ese país, advirtió Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de banco Base. A pesar de este resultado, los inversionistas siguen anticipando riesgos al alza piara la inflación, por lo que no se modificaron las expectativas para el futuro de la tasa de interés de la Reserva Federal y descuentan un recorte de 25 puntos base hasta el cuarto trimestre de 2024, agregó la especialista.

[El Universal.](#)

POR NEARSHORING, URGE AGILIZAR REGLAS: VECTOR

Ante la transformación que vive el sector financiero en México, se requiere un regulador mucho más agresivo y con mejor actitud para favorecer el desarrollo de empresas, opinó Alfonso Romo, presidente honorario de Vector Casa de Bolsa. "Debemos tener una Comisión Nacional Bancaria y de Valores mucho más agresiva. Comparando con otros países, nos cuesta 3i5 veces más la regulación en México que en Estados Unidos. Allá sacan un nuevo producto, se tardan mes y medio, y acá año y medio. Con esa lentitud México no se va a montar en la velocidad en que el mundo está sometido. Si no nos ponemos las pilas no vamos a aprovechar el nearshoring. Eso es preocupante. Tenemos que ser mucho más agresivos", dijo el también exjefe de la Oficina de Presidencia de la República. En conferencia de prensa por el 50 aniversario de Vector, Alfonso Romo resaltó que, ante la irrupción de tecnologías, como la inteligencia artificial, el país enfrenta el reto de incorporar a gran parte de la población a las nuevas tendencias.

[El Universal, Reforma, El Financiero.](#)

HUBO MÁS EMPRESAS LIGADAS A CORRUPCIÓN EN ESTE SEXENIO

A lo largo de esta administración federal se incrementó el número de empresas involucradas en hechos de corrupción, indican los resultados de la Encuesta Nacional sobre Experiencias de Corrupción en Empresas. Al iniciar el sexenio 35% de los negocios dijeron experimentar corrupción en alguno de los tres niveles de gobierno, cifra que subió a 48% el año pasado, reveló el sondeo de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI). La encuesta indicó que la tasa de corrupción "es la más alta reportada en los últimos seis años de Data Coparmex". El presidente de la Coparmex, José Medina Mora, dijo que "los datos son muy claros, hay corrupción en el ámbito federal, estatal y municipal, sabemos que esto no se termina con un decreto, sino con la acción comprometida del gobierno empresas y de la sociedad". "Tenemos que trabajar de manera conjunta y sabemos que nos llevará años y décadas tener un México libre de corrupción. Por eso el compromiso de seguir viviendo y comprometiendo a empresas y personas a que soto con ese cambio de actitud lograremos salir de este entorno de corrupción, lo que tenemos es lo que estamos midiendo y corresponde con lo que mide el Inegi y es la realidad del país y hay que reconocer donde estamos para mejorar", dijo.

[El Universal, Reforma, Ovaciones.](#)

CRECE PIB PESE A ALTA TASA

La elevada tasa de Banxico no ha frenado la economía porque en el País existe una baja penetración financiera y porque hay otros factores que pueden estar generando un contrapeso,

como un consumo fuerte, consideró Pamela Díaz, directora para México de BNP Paribas. "Los canales de transmisión de política monetaria sugieren que las tasas altas no tienen un impacto muy fuerte. La verdad es que vemos los datos del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y los de ventas minoristas y parece que en efecto no tienen un impacto tan fuerte, no es posible que tengamos una tasa en el nivel que tenemos y no se la hagan cosquillas a la economía", consideró. El IGAE, que da seguimiento mensual a la economía mexicana, reportó un crecimiento de 1.4 por ciento en el segundo mes del año, lo que significó un repunte después de la caída de 0.9 por ciento a inicios de año. Díaz consideró que la baja penetración financiera impide que una tasa elevada impacte realmente en la economía, pero en el contexto actual lo hace menos todavía

[Reforma.](#)

SEGURIDAD

SEMAR Y EU LLEVAN A CABO PRÁCTICA DE SEGURIDAD EN TEXAS

En el marco del 110 aniversario de la gesta heroica de la defensa del puerto de Veracruz del 21 de abril de 1914, se efectuó entre México y Estados Unidos el ejercicio de la Iniciativa de Seguridad y Protección Marítima para América del Norte, NAMSI GOMEX Fase 12024 (Nonti America Maritime Security Initiative), con la Patrulla Oceánica ARAÍ Independencia (PO-163) de nuestro país. En el ejercicio también intervino la Patrulla Costera Clase Tenochtitlán ARM Uxinai (PC-335), con la Guardia Costera de Estados Unidos, teniendo como sede el puerto de Corpus Christi, en Texas. La Secretaría de Marina (Semar) informó que la actividad tiene como objetivo propiciar el fortalecimiento de las capacidades y prácticas adecuadas entre las fuerzas marítimas de México y la Unión Americana. La finalidad es incrementar la seguridad y protección marítima en la región de Norteamérica, la interoperabilidad a través del intercambio de información, el desarrollo de ejercicios, seminarios, protocolos y coordinación de operaciones.

[El Universal.](#)

DETIENEN A PLAGIARIO DE ASESOR DE CANDIDATA

Autoridades de Baja California Sur informaron de la aprehensión del probable responsable de la privación ilegal de la libertad de Rogelio Núñez Drew, jefe de campaña de Yusahara Alvarez Manríquez, candidata a diputada local del partido Fuerza por México. En conferencia de prensa, el procurador de Justicia del estado, Daniel de la Rosa Anaya, confirmó que se logró la detención de Luis Fernando "N", a quien se le identifica como la persona que habría organizado el plagio de Rogelio Núñez. De las primeras investigaciones se desprende que el móvil no fue político, sino vinculado a una actividad personal, "principalmente de deudas", informó. "Es importante que quede bien claro. Se investigó minuciosamente y no es ningún móvil política. No se trata de ninguna actividad de esa naturaleza. Es un tema eminentemente personal, derivado de un esquema sobre alguna deuda. Está debidamente reconocido en la carpeta por datos de prueba que ya se investigaron y se integraron a la carpeta de investigación hoy causa penal ante el juzgado de control respectivo", detalló el procurador de Justicia.

[El Universal.](#)

HALLAN CAMPAMENTOS DE GRUPO CRIMINAL EN GENARO CODINA

En los operativos de búsqueda que se han implementado en la zona sureste de Zacatecas para la localización de El profe Chayo, las autoridades han informado que se localizaron dos campamentos

de un grupo delincuencial en el municipio de Genaro Codina, donde se aseguraron 15 vehículos, artefactos explosivos y droga. Genaro Codina es colindante con el municipio de Cuauhtémoc, en donde ocurrió la privación ilegal de la libertad de José del Rosario Urrutia Aguilar, El profe Chayo, cometida por un grupo armado el pasado domingo. Este jueves, las autoridades de seguridad de Zacatecas emitieron un comunicado para informar que los despliegues son efectuados por efectivos del Ejército Mexicano, Guardia Nacional y de la Fuerza de Reacción Inmediata Zacatecas (FRIZ), cuyos operativos de búsqueda se realizaron en la comunidad de Rio Frio, en el municipio de Genaro Codina, donde fueron ubicados dos sitios que corresponden a campamentos que eran utilizados por un grupo delincuencial sin precisar el nombre. Se menciona que esos lugares "fueron abandonados ante la presencia de las fuerzas de seguridad".

[El Universal.](#)

EXALCALDE ACUSADO DE HOMICIDIO SIGUE PRÓFUGO

Se ha cumplido un ciño de que Julio "N" fue desaforado como alcalde de Guadalupe para que pudiera enfrentar el proceso judicial, debido a que se le imputa ser coautor de los delitos de homicidio calificado y robo calificado en el asesinato del músico Raúl Calderón Samaniego, integrante de Los Románticos de Zacatecas; sin embargo, hasta el momento se desconoce su paradero y la investigación se mantiene bajo un gran sigilo jurídico. EL UNIVERSAL consultó a José Luis Castañeda Benítez, un reconocido abogado penalista a nivel nacional y catedrático en materia de ciencias penales, para emitir un análisis jurídico y de manera general sobre lo que se sabe de este caso, quien advierte que para afirmar que no hay impunidad "la búsqueda del sujeto debe ser real y con acciones permitidas dentro del marco jurídico, porque en el momento que se deje de buscar, claro, que es impunidad, porque el transcurso del tiempo le favorece al imputado y avanza la prescripción del delito". Considera que "esconderse es algo de lo más costoso" para las personas que se sustraen de la justicia, porque eso implicaría recurrir a realizar más acciones ilegales como "las falsificaciones en un posible cambio de identidad para que no sean ubicados con facilidad, a menos de que decidan vivir alejados en pueblos o en lugares de difícil acceso, donde sea complejo localizarlos".

[El Universal.](#)

DETIENEN A CANDIDATO DE MORENA TRAS ASESINATO

La policía capitalina detuvo al candidato a concejal por la alcaldía Benito Juárez, Hugo Torres, por estar relacionado con el asesinato de una persona ocurrido la mañana de este jueves en un inmueble de la colonia Portales. De acuerdo con los reportes, el candidato fue detenido junto a una mujer identificada como Alejandra, quien presuntamente comenzó a reñir con su esposo, Eder Alberto, y en medio de esa discusión se cometió la agresión con arma de fuego. Reportes refieren que la víctima recibió un impacto a la altura del cuello, además de otras lesiones en la cabeza, presuntamente cometidas con arma punzocortante. Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) tomaron conocimiento de los hechos tras ser alertados vía frecuencia de radio. Al arribar al inmueble localizado en la calle Emperadores y casi esquina con la calle Canarias, constataron que se encontraba una persona herida, por lo que requirieron una unidad médica.

[El Universal, Reforma.](#)

IDENTIFICAN 7 VÍCTIMAS DE FEMINICIDA SERIAL

La fiscalía capitalina confirmó que hasta el momento se han identificado siete víctimas de Miguel "N", identificado como el feminicida serial de Iztacalco. Se trata de seis víctimas mortales y una tentativa de homicidio en hechos ocurridos en los años 2012, 2015, 2018, 2019 y 2024. "En cuatro

de estos casos, ha sido posible ubicar elementos más específicos de las posibles víctimas y se ha tenido acercamiento con familiares para la confronta genética y estamos avanzando en la identificación de los otros dos restos óseos", indicó Ulises Lara, encargado de despacho de la fiscalía. "Estamos realizando pruebas y estudios multidisciplinarios en diversas materias como criminalística, fotografía, química, genética, video, antropología física, odontología, antropólogo social, medicina, computrabajo social, grafoscopía, informática, sicología y patología principalmente además de una serie de entrevistas con testigos y familiares", abundó.

[El Universal, Reforma, 24 Horas.](#)

HALLAN EN TLALNEPANTLA CUERPO DE ADOLESCENTE

Vistiendo su uniforme de la secundaria y junto a su mochila, Karla fue encontrada sin vida en el deportivo Caracoles, luego de que su madre reportó su desaparición una noche antes. La menor de 15 años de edad, fue hallada muerta vistiendo el pants color azul marino, con franjas roja, blanca y azul, que era su uniforme escolar deportivo de la secundaria Constitución de 1917. El hallazgo fue hecho por personas que acudieron a hacer ejercicio al deportivo la mañana de este jueves, quienes dieron aviso a la policía. Fuentes oficiales relataron que desde la noche del miércoles, la madre de Karla denunció ante autoridades la desaparición de su hija, por lo que la célula de búsqueda y la policía de género de Tlalnepantla activaron los protocolos para localizarla. En el lugar del hallazgo trascendió que la menor presentaba golpes en el cuerpo y que la última persona con la que fue vista también era alumno de la misma secundaria, quien presuntamente era su novio. Por este hecho autoridades de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) había emitido una ficha de búsqueda en la que difundieron sus características físicas y que vestía el uniforme de la escuela.

[El Universal, Reforma.](#)

INTERNACIONAL

VERÍAN TRAS ELECCIÓN INMUNIDAD DE TRUMP

La Suprema Corte estadounidense se mostró escéptica ayer sobre la inmunidad presidencial absoluta que reclama el ex Mandatario Donald Trump, aunque parece dispuesta a emitir un fallo que retrasaría aún más el juicio del republicano por presunta interferencia electoral. La aparente postura del máximo tribunal trascendió luego que los jueces, de mayoría conservadora, escucharon argumentos sobre la afirmación del magnate de que los cargos federales que lo acusan de conspirar para anular las elecciones de 2020, en las que perdió contra el demócrata Joe Biden, deben desestimarse porque es inmune a ser procesado por cualquier acto oficial que haya realizado como jefe de Estado. Aunque la afirmación de Trump de inmunidad casi absoluta fue vista como una posibilidad remota, la Corte le daría un triunfo parcial ya que varios magistrados designados por republicanos parecieron indicar que se necesitaba cierta inmunidad. Algunos de ellos expresaron preocupación por las consecuencias a largo plazo de dejar a futuros ex Mandatarios expuestos a ser procesados por sus acciones oficiales.

[El Universal, Reforma.](#)

CDMX

BAJO RESERVA

Pega a Xóchitl división en el Tribunal Electoral :::: Nos cuentan que d desencuentro entre la alianza opositora y el Tribunal Electoral, que no se pudieron poner de acuerdo para reunirse, es una consecuencia más de la división interna entre magistrados. Nos hacen ver que, desde la presidencia, que encabeza Mónica Soto, no les enviaron señales de mucho interés en conceder audiencia a la 2 candidata presidencial Xóchitl Gálvez, y a los dirigentes del PAN, PRI y PRD, antes de la sesión en la que se votaría la posible suspensión de las mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador. En contraste, nos aseguran, quienes sí expresaron de inmediato su disposición a sostener ese encuentro fueron los magistrados disidentes Reyes Rodríguez y Janine Otálora. La presidencia del Tribunal ofrecía una reunión virtual, pero sin la participación de todos los magistrados, por lo que la alianza opositora optó por declinar la invitación, que además habría sido estéril, pues la decisión ya estaba tomada. Vallas metálicas para los familiares de normalistas :::: En la misma semana, desde Palacio Nacional salió la invitación para que los familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa se reunieran con el presidente Andrés Manuel López Obrador después del 2 de junio, y se colocaron vallas metálicas de tres metros de altura para evitar que en la marcha de hoy dañen el recinto. Así que hoy habrá barreras y hasta después de la jornada electoral, recepción de invitados. Un detalle más para el enojo que acumula el movimiento que se siente engañado por la actual administración. La lista nominal definitiva del INE no tan definitiva :::: El INE convocó a una sesión de Consejo General el próximo martes para aprobar la lista nominal definitiva que será utilizada para estas elecciones. Nos recuerdan que esto incluye la lista nacional, la de votantes en el extranjero y la del voto en prisión

preventiva. Sin embargo, también se avaló una adenda para que las más de 39 mil personas excluidas de la lista del extranjero tengan oportunidad de subsanar esta falla, con un plazo hasta el 5 de mayo, únicamente para estos casos. Solo si aparece uno en esa lista podrá ejercer su voto el 2 de junio. Con esto concluirá una de las etapas más importantes del proceso electoral Abren al público la exgarita de San Lázaro :::: Nos adelantan que el próximo lunes se abrirá al público en general la exgarita de San Lázaro. Nos recuerdan que tras una remodelación cuyo costo superó los 70 millones de pesos, el recinto se inauguró en agosto de 2023, pero no estaba lista para visitantes. Ahora habrá acceso incluso por el puente elevadizo que tiene conexión directa con la Cámara de Diputados. Estarán exhibidas piezas históricas de los archivos del Congreso mexicano. Lo malo, nos dicen, es que al día siguiente concluye la 65 legislatura, por lo que no se descarta que las instalaciones se vuelvan a cerrar hasta el próximo periodo.

[El Universal.](#)

TEMPLO MAYOR

Y EL SEÑOR dijo a sus discípulos: antes de que cante el gallo, Felipe de Jesús Gallo Gutiérrez negará que dijo lo que dijo sobre que México es "campeón" en la producción mundial de fentanilo. TAL Y COMO lo vaticinó acertadamente el presidente Andrés Manuel López Obrador, el jefe de la Agencia de Investigación Criminal de la FGR no sólo tuvo que salir a retractarse, sino que inclusive se disculpó por haber confirmado lo que siempre se ha sabido: que en nuestro país si se produce el temible fentanilo, tal y como lo ha denunciado Estados Unidos. QUIENES CONOCEN al funcionario de la Fiscalía dicen que sabe de lo que habla en cuestiones criminales. Y que por andar diciendo lo contrario al discurso oficial, a Gallo le advirtieron que podían quitarle las

plumas, por lo que tuvo que cambiar su versión. El asunto es que no cambie ahora de puesto. ¿QUÉ QUISO decir el diputado de Morena Juan Ramiro Robledo con eso de que vienen más reformas en materia judicial. El legislador potosino adelantó varias iniciativas, incluida una que permitirá que una votación legislativa tumbe una sentencia de la Suprema Corte. Adiós, separación de poderes. DOS ASUNTOS han envalentonado a los morenistas. Uno es la reforma a la Ley de Amparo, en la que alegan que es necesario acotar a jueces que decretan suspensiones a leyes. Los opositores dicen que, en realidad, se busca pulverizar el recurso de amparo e impedir que se detengan, por ejemplo, obras o proyectos gubernamentales que violen derechos humanos o cualquier ley vigente. EL OTRO es la Ley de Amnistía que facultará al Presidente a perdonar discrecionalmente a procesados que considere necesario liberar. EL PROBLEMA será que estas leyes terminarán en la Suprema Corte... y correrán la suerte de otras enmiendas hechas con prisa: se caerán. CON BOMBO y platillo Samuel García anunció que Nuevo León será la sede de la "Final Mundial" de la Kings League, un torneo patito de fútbol creado por el ex jugador Gerard Piqué y cuyos equipos pertenecen a influencers y youtubers en su mayoría. MÁS ALLÁ de que al estado le va a salir caro el certamen, lo que inquieta un poco es que el ex defensa del Barcelona trae más broncas con la ley que con su ex esposa, Shakira. Apenas este miércoles una jueza bloqueó las cuentas de Piqué como parte de la investigación que ya lleva varios meses en España sobre las supuestas irregularidades económicas en la Real Federación Española de Fútbol. LO QUE Samuel García tal vez no sabe es que hace cosa de un mes Piqué trató de venderle la misma idea al gobierno emecista de Jalisco. Pero ante el escándalo en torno al catalán, la administración de Enrique Alfaro decidió no entrar al juego. Y el que terminó embarcándose fue Samuel. A ver si no le va de la patada con Piqué.

[Reforma.](#)

TRASCENDIÓ

Que los senadores Ricardo Monreal y Mónica Fernández acabaron de referir para contener a sus colegas Miguel Ángel Mancera, del PRD, y César Cravioto, de Morena, que estuvieron a nada de pasar a las manos por una discusión en torno a las pensiones. Resulta que el morenista aludió al ex jefe de Gobierno, quien se acercó para decirle que no iba a gritar, que solo le aclararía los señalamientos sobre el fondo de reserva para desastres y por poco se prende el Senado. Citlalli Hernández, número dos de los guindas, atestiguó el episodio muy divertida. Que en el PAN andan más optimistas que Xóchitl Gálvez en Café MILÉNIO y por ello su presidente nacional, Marko Cortés, recorre distintos estados acompañando a candidatos a diferentes cargos de elección popular. De entrada, anticipa que la oposición ganará las gubernaturas de Guanajuato, Ciudad de México y Yucatán, mientras que ve crecimiento en Puebla, Veracruz, Morelos y Jalisco. Eso sí, acepta que está difícil posicionarse en Chiapas y Tabasco. A ver. Que si hay una coincidencia entre todas las fuerzas políticas que disputan los espacios de poder en Yucatán es que el recurso de Morena nacional y aliados para sacar a Mauricio Vila de la gubernatura, so pena de perder la candidatura plurinominal al Senado impulsado por la oposición, es una mala noticia para los guindas a escala estatal, pues ahora el panista podrá hacer campaña prácticamente como si fuera gobernador, pero ya sin ese candado, presumiendo sus números en seguridad y crecimiento económico. En resumen, dicen por allá, autogol. Que en oficinas federales cuentan que la Fiscalía General de la República, que encabeza Alejandro Gertz, ya tiene una nueva batería de investigaciones contra otras personajes que supuestamente están involucrados en delitos derivados del caso Ayotzinapa. Sin

embargo, aseguran que no se trata de las mismas personas a las que hizo referencia el Presidente durante la conferencia mañanera. No tiene fin el mano se o a ese caso, los chicos siguen sin aparecer y los asesinos confesos están en la calle.

[Milenio.](#)

FRENTES POLITICOS

1. Salud a otro nivel. La trayectoria del doctor David Kershenobich habla por sí sola. Nombrado el mejor gastroenterólogo de América Latina y exdirector del Instituto Nacional de Nutrición, ahora lidera el plan de desarrollo en el sector de la salud pública. Con una carrera distinguida, su habilidad es indiscutible. Hoy, Kershenobich es coordinador de Foros por la Transformación en Salud para el proyecto de Claudia Sheinbaum, candidata presidencial, y la esperanza está puesta en su capacidad para implementar cambios reales y duraderos. El panorama es complejo y las barreras, numerosas, pero tiene capacidad de sobra. 2. De confianza. Desde que Horacio Duarte asumió como secretario de Gobierno del Estado de México, su papel ha sido decisivo. Es el segundo al mando después de la gobernadora Delfina Gómez y, además, el engranaje central en la implementación de políticas públicas y coordinación interinstitucional. Ayer organizó un diálogo para asegurar condiciones pacíficas en la elección. Destaca por su enfoque en la seguridad, gobernabilidad y gestión de crisis. Duarte es el arquitecto de una entidad más segura. Su trayectoria en Morena y su ascenso personifican, además, la confianza del Presidente. Pilar fundamental para la mandataria. 3. Absolución. El Noveno Tribunal Colegiado decidió no conceder el amparo solicitado por la Auditoría Superior de la Federación, a cargo de David Colmenares, contra la sentencia absolutoria de Rosario Robles, la extitular de la Secretaría de Desarrollo Social, por la Estafa Maestra. La decisión unánime de los magistrados, que se realizó en una sesión extraordinaria virtual, impide la reapertura del caso penal contra Robles, quien previamente había sido

encarcelada por tres años acusada de un mal manejo de más de 5 mil millones de pesos. Se cierra un capítulo turbulento en el que, si algo sobraron, fueron las dudas, ¿o el acoso seguirá? 4. Desesperación. Cada semana, la historia de los migrantes intentando cruzar a Estados Unidos se repite, pero, esta vez, alrededor de mil de ellos, equipados con piedras y palos, subieron al tren en Chihuahua desembarcando agresivamente en el desierto de Samalayuca. Su actitud refleja un nivel creciente de desesperación y desconfianza, viendo en cada obstáculo, persona o autoridad un enemigo que bloquea su camino hacia el sueño americano. Los agentes del INM, junto con la Guardia Nacional y la policía local, optaron por una táctica de no confrontación. Si alguien ha fallado es el director del INM, Francisco Garduño. Otra vez.

[Excélsior.](#)

ESTRICTAMENTE PERSONAL

¿Cómo es posible que el equipo de seguridad de la candidata presidencial Claudia Sheinbaum la dejara llegar a un retén del Cártel del Pacífico en Chiapas instalado desde hace semanas ¿Cómo es posible con la memoria fresca del asesinato de Luis Donaldo Colosio en un mitin en una zona de riesgo en Tijuana, en condiciones de riesgo inferiores a las que enfrentó Sheinbaum en Motozintla, su equipo de seguridad actuara con tanta irresponsabilidad Tanto Sheinbaum como el presidente Andrés Manuel López Obrador han tratado de minimizar el episodio acusando absurdamente un montaje de Latinus, el medio digital hipercrítico del poder moreno, escondiendo lo inocultable: la violencia política que vivimos, donde todas las semanas se acumulan los ataques, secuestros y asesinatos de candidatos a puestos de elección popular, ha convertido este proceso, de acuerdo con la consultora

Integralia, en el más letal en la historia de México. El Instituto Nacional Electoral informó que hasta el miércoles, 360 candidatos habían solicitado protección por razones de seguridad, de los cuales 300 están compitiendo a nivel federal Presidencia, Congreso y Senado, y 60 a nivel local. Según Milenio, la petición de seguridad se elevó en 44% durante la última semana. El miedo es patente. Integralia reportó en su actualización sobre violencia electoral que hay 15 estados en riesgo de intervención del crimen organizado, de los cuales 12 están gobernados por Morena, dos por el PAN y uno por Movimiento Ciudadano. Aunque la violencia política es transversal y ha tocado a todos los partidos y candidatos, se puede entender que haya tantas entidades encabezadas por Morena y sus aliados porque, salvo en la Ciudad de México que no se encuentra en esas 15 entidades, se ha aplicado la política de López Obrador de contener sin combatir, inhibir pero no enfrentar a las organizaciones delincuenciales. La estrategia de López Obrador ha sido catastrófica. En lo que van del sexenio, de acuerdo con el registro diario de la consultora TResearch, se han dado 185 mil 169 homicidios dolosos, que totalizan más asesinatos que en 12 años de gobiernos del PAN. Cuando arrancó el satanizado gobierno de Felipe Calderón había 80 municipios controlados por los carteles de la droga. Hoy en día, cuando menos hay 750 donde la autoridad y quienes proveen seguridad, establecen las reglas del mercado y cobran impuestos, son las organizaciones delincuenciales. En este contexto se desarrolla la mayor contienda electoral que hayamos visto, donde pese a los antecedentes de las elecciones de 2021, cuando el crimen organizado operó a favor de candidatos de Morena en la costa del Pacífico, el Estado mexicano, o no está listo para enfrentar ese desafío, o hay una parte de ese corpus que está en complicidad con los carteles de la droga. Una advertencia de esto la deslizó la candidata de la oposición, Xóchitl Gálvez, que también realizó una gira por Chiapas recientemente y cuya

poca asistencia a sus mitines en Tapachula y Huixtla se debió, dijo, a que grupos armados bloquearon el transporte público que trasladaba a sus simpatizantes. Chiapas, que vive una guerra en los municipios cercanos a la frontera con Guatemala entre los carteles del Pacífico y Jalisco Nueva Generación, se encuentra entre los estados de muy alto riesgo durante las elecciones por la presencia y posible intervención del crimen organizado, de acuerdo con Integralia. En su categoría están Colima donde se enfrentan los mismos carteles que pelean en Chiapas, Jalisco controlado por el Cártel Jalisco Nueva Generación, pero en etapa de descomposición y fragmentado en tres y Michoacán donde buscan el control territorial el Jalisco Nueva Generación, La Familia Michoacana, La Nueva Familia Michoacana fundida en Los Viagras y una organización filial a ellos y al Cártel del Pacífico, Cárteles Unidos.

[El Financiero.](#)

ROZONES

Se calientan en el Senado Salieron chispas, nos comentan, de la sesión del Senado, en la que se aprobó la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar. Y es que los senadores de Morena, César Cravioto, y del PRD, Miguel Mancera, estuvieron a punto de pasar de las descalificaciones a los golpes. Fue la participación de la senadora del PRI, Cecilia Sánchez, la que detonó el diferendo, pues señaló que qué bueno que la reforma no hacía alusión a los 7 mil 500 millones de pesos que, dijo, le dieron a Cravioto como comisionado para la reconstrucción. Ahí sí pierde la memoria, señaló. El morenista tomó la palabra... pero para raspar a Mancera porque, dijo, que él sí se quería clavar la lana de la reconstrucción. Mancera reviró: a quien le siguen reclamando es a él, a la fecha, el dinero de la reconstrucción que no termina, antes de levantarse de su escaño para ir a

encararlo. Se apuntaron con el dedo y sólo la intervención de Ricardo Monreal evitó que la cosa pasara a mayores. Uf. Un homicidio, un candidato y sus cercanos Nos cuentan que la detención de Hugo Torres, candidato a concejal por Morena en la Benito Juárez, ocurrida ayer en la Ciudad de México, ha caído en mal momento para figuras morenistas con las que este personaje es vinculado. Sobre todo por la acusación que pesa en su contra: se le señala en un homicidio que ocurrió ayer en la colonia Portales. La víctima fue un hombre de 37 años, quien fue golpeado y resultó baleado. De Torres Zumaya se ha señalado que, además de ahora buscar un cargo arropado por el partido guinda, antes fungió como operador político y territorial del exalcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo y que sería cercano a Leticia Varela, quien contiende por la alcaldía Benito Juárez. ¿Qué harán con este espinoso asunto los morenistas, sobre todo los que están bajo el reflector en estos tiempos de contienda electoral Pendientes. Sí había respuesta Le voltearon la tortilla en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a Santiago Creel, quien había señalado una aparente desatención de parte de esa institución. Y es que resulta que primero el coordinador de la coalición Fuerza y Corazón por México acusó que le negaron una audiencia a la candidata Xóchitl Gálvez para abordar el tema de la cancelación de las mañaneras durante los comicios. Sin embargo, desde la Sala Superior, ante esos señalamientos, se informó que los magistrados Mónica Soto, Felipe Fuentes Barrera y Felipe de la Mata Pizaña sí habían abierto la puerta a un encuentro virtual tanto con la aspirante como con los dirigentes del PAN, PRI y PRD. No está claro en qué momento se dio la incomunicación o por qué en el equipo del legislador no tomaron nota de la apertura al diálogo, para el cual había día, fecha y hora especificados. No había, pues, motivo para señalar desdén, así que por ahí hay alguien al que habrán de ponerle un tache. Robles canta victoria Y fue ayer Rosario Robles quien cantó victoria en el litigio judicial en su contra por

el caso de la llamada Estafa Maestra, en el que se le acusó de ser omisa ante un desvío por más de cinco mil millones de pesos. Por este caso la exfuncionaria en el gobierno de Enrique Peña estuvo en prisión tres años. ¡Se acabó la infamia! Hoy el 9 Tribunal Colegiado ratificó mi absolución y negó que la Auditoría Superior de la Federación tuviera razón en el amparo que promoví. La justicia triunfó. Derrotamos la venganza y el uso farragoso de nuestras instituciones para perseguir adversarios #SiEsVenganzaNoEsJusticia, publicó quien fuera titular de las secretarías de Desarrollo Social y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Oscuras confrontaciones La imagen que se ha hecho viral en los últimos días, en la que aparecen la muerte y el lema un verdadero hombre nunca habla mal de López Obrador, ayer apareció en una versión gigante en el Senado.

[La Razón.](#)

CARTONES



</img/sintesis/cartoons/20240426075324amuni26.jpg>



[Reforma](#)



[Milenio](#)



[La Jornada](#)